Miércoles 11 de Diciembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46
Desde la media parroquia, hasta el oscuro

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 ** moneda nacional
Por 6 meses . ** 10.50 ** **
Por un año . ** 20 ** **
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y de un ser pagados en el segundo trimestre.—Se recibe hasta la 1 de la tarde.
COMUNICADOS.—Aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

ANEXO AL NÚMERO 2,416

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Correspondencia para el «Siglo.»

Sr. Director:

Madrid, 3 de Noviembre de 1872.

El correo para esas repúblicas salia el dia 25 de cada mes. Sale ahora el 23, y por haberse perdido en la anterior quincena, hasta el dia en que debí escribir mi carta, no tuvo la segunda del mes de Octubre.

En mes ya transcurrido desde mi última correspondencia, y voy á referir lo que en este mes ha ocurrido. De improviso, sin que nadie lo sospechara, hubo en el arsenal del Ferrol, una insurreccion imponente. Alzáronse los trabajadores del arsenal y los marinos que en la plaza habita y si no de pronto, porque hay en esto dudas, después á los menos izaron la bandera roja al grito de *Viva la República Federal*. Fueron pocas cosas las que en el movimiento, el mio Pozas, procedente de las filas carlistas á las que rendió en 1840, por los grados que hoy tiene en el ejército, el otro Montojo, oficial espulsado de la marina por sus calaveradas, tenido generalmente por conservador y aun por partidario del Príncipe Alfonso; pero luego Fiodalgo, abrazado á la bandera republicana, se les unieron á no dudarle verdaderos y probos republicanos.

¿Qué insurreccion aquella si no hubiese sido un movimiento aislado! Tenia sobre cuatro mil hombres armados, disponia de 150 cañones, contaba con cinco ó seis buques de alto bordo, con tres remolcadores, con dos lanchas cañoneras. Si hubiese siquiera tomado uno de los dos castillos que defienden la boca de la ria y por consiguiente la entrada y la salida de la plaza, habria sido imposible por mucho tiempo y habria podido difundirse por toda la costa de Galicia, no mal dispuesta para movimientos republicanos; pero falta de un poderoso elemento y sin haber hecho un esfuerzo alguno para conquistarlo, se condenó á la impotencia y á una muerte oscura y desgraciada en medio de la mayor abundancia de materiales de guerra.

Se vió sola, aislada, sin que la secundaran ni aun los pueblos inmediatos, sin que nadie opusiera el menor obstáculo á la marcha de las tropas que sobre ella cayeron á los pocos dias. No llegaron á tiempo, sin embargo mas que relámpagos de tierra, porque los de mar no pudieron arribar á causa del frio temporal que por aquellos dias reinaba, de tal brazo del invierno de lo impetuoso de los huracanes, de la cerrazon del cielo.

Dispuestas estaban ya las tropas para el ataque de los insurrectos, cuando estos, abrieron las destinadas, aprovechando la negra oscuridad de la noche y el mismo temporal que reinaba, trataron de evadirse embarcándose ya para ganarse la costa, ó perecer desgraciadisima donde; perecieron abogados muchos y esyoron los que se salvaron en manos del ejército.

¡Que tan escarmientos muy escientes hubiese que no comprendan que las revoluciones son ridículas, que no van que tener una plaza fuerte, una ciudad importante, no basta determinar el camino radical de una dictadura política!

Así hay en el campo republicano dos tendencias que le quitan no poca parte de su fuerza. Pretenden unos que precisa obrar siempre revolucionariamente; abandonar las vías legales, dejar el parlamento, no asistir á los comicios, tomar vio de todos los actos del Gobierno para librarle una batalla en el terreno de la insurrection. Dicen sostienen que, que tener el partido republicano fuerzas bastantes en sí mismo para el triunfo de su causa no debe apelar á la fuerza mientras que las libertades lo dan, hoy que pueda difundir sus ideas y buscar en los comicios y en las Cámaras una mayoría que le levante. Entienden estos que en dia, tiempo tan de tirar de la espada para despejar de malas instituciones, pero en que no ha llegado la hora de desaparecer si esta del todo en manos de los hombres precipitados.

Así hay ahora en el campo republicano una deshecha tempestad sobre sus gefes que en pleno parlamento dejaron de aceptar como suya la insurreccion del Ferrol y aun dijeron que bajo el imperio de la ley, cada insurreccion es un crimen. Grande alarma se ha levantado con estas declaraciones y hunda parece ser con esto mas la division del partido pero en la que una division por meras cuestiones de conducta y en nada afecta la unidad de miras y de ideas del partido republicano; esto es mas próximo á su triunfo, si de la prudencia y pudiera.

Porque no hay que hacerse ilusiones, la nueva dinastia no es arraiga en España. Pierde de cada dia terreno en vez de ganarlo; se le parce como los mismos que han recibido el poder de sus manos. El Gobierno por otra parte no llena á cabo ninguna reforma que pueda hacerla simpática. Las reformas prometidas dia de realizar con escándalo de amigos y enemigos.

Habia prometido el Gobierno al subir al poder que aboliria indefinidamente las matrículas de mar y las quintas; y apenas se constituyó el Congreso presentó un proyecto de ley llamando hasta menos que 40,000 hombres á las armas. Pretendió, pues, el Gobierno, proponer una reorganizacion del ejército y declara soldados á todos los jóvenes de 20 á 29 años, dejando los de mas edad para las reservas y los de menor para el ejército activo, en el que habria de servir cinco años; pero activando el primero por el que han de pasar desde luego al ejército 40,000 de los jóvenes sorteados por el antiguo sistema, y cuando que que ya se ha llegado

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA radicada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arranca y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 249, TIENDA DARAN MAYOR

n14-1m

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes é otras ciudades del mediodia de la Francia

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rosario, núm. 49.

21—p-erm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la primavera entrante, está completo en su ramo un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercaderías de campaña.

Los artículos que reciben se ha constituido un surtido general de botas cortas, id gamaderas y mapamonas y de baqueta blancas y negras, charreadas lisas, con bebelas y con bebelones, zapatillas de cuero, de carpinchos y de becerro negros, con tacos y sin tacos. Para cebaderas botas de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase y otros muchos artículos propios para la campaña.

ag 22—p-erm

AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su numerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de toda clase de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida noblezá á las personas que se dignen honrarlo con su protectorado.—Siendo actualmente sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm 250 bajos, todos los dias

Manuel San Roman y Rial

16-m tes.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos odoríferos de higado de bacalao del Doctor DUCOUX. — Sabor delicado, gusto agradable y digestion fácil. Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA, G. IRIBEY.

TRAITES

SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables a vue ou a terme, sur:

PARIS—Mr Fould et Cie.; Banquiers.
LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.
BORDEAUX—Mr. A. Cabrox; Banquier.
MARSEILLE—Mr L. Servel et fils.
TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Saus.
Calle de las Piedras, 145.

n 26-perm.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y INODORO DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Mejidie y comendador de la orden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapeuticas y le hacen agradable al olfato.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el poderoso fierro á su aceite higado de Bacalao. Este aceite de higado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparados ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado. Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismos, Dispepsia, Convalecencias difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO : FARMACIA CHEVRIER, *Faubourg Montmartre, 21, Paris.*

BAÑOS

EN SANTA LUCIA

En el Hotel del Ferro - Carril de Santa Lucía hay un carruaje que lleva y trae GRATIS á la estacion y á los baños á todas las personas que vengan á parar á dicho Hotel. En esta misma casa hay cuartos arrendados para familias, garantiendo el buen trato. Tambien sale de este Hotel, la diligencia de D. Juan Casello, que hace la carrera del Durazno, en combinacion con el Ferro-Carril Central.

n16-1m-3p4

Interesante

En la tienda calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo números 293 y 93

acaba de recibir un elegante surtido de reps paforros de carruajes y muebles, al mismo tiempo se recibido un variado surtido de géneros de seda de gusto moderno y de superior clase al ínfimo precio de centésimos vara, granadinas de seda con flor barada á 50 y 70 centésimos, sacos de alpaca negra á 50, vacunosas á 20 y 16 centésimos, sombreritos pajitos, de última moda á 2 y media, pequeñas de seda rayadas á 1 vara, idem lisa á 70 centésimos, idem 50 centésimos, merino negro fino á 80 centésimos vara, sombrillas negras de seda á 1 y una, flecos para adornos de vestidos, y otros artículos de moda, á precios sumamente baratos.

n25 1m.

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la juventud y sirve para preservar del peste y del cólera morbo.

AVISO IMPORTANTE

Condenables imitaciones y falsificaciones, frecuentemente dañosas á la salud, tratadas por la reputacion tan justamente merecida de que goza el **Agua Divina**, me forzan á recomendar á los consumidores, de no reconocer como legítimas que todas las botellas que llevan en el collete una pequeña etiqueta revestida de mi firma y de mi marca de fabrica.

E. Coudray

Se encuentra en casa de todos los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de América.

MARTILLO

PARA

MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

MARTILLO 15$ — CUCHILLA 1$

CUCHILLA 1$ — MARTILLO 15$

Único martillo económico y durable para labrar piedras de moler.

Las ventajas de este Martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital.

Su duraciion es no menos de 15 años y la cuchilla garantida por un año, con una poca rebaja en el precio—de 4 á 1 y media.

Los mencionados Talleres se hacen cargo tambien de afilar las cuchillas en los talleres.

Venta en la calle Yaguaron, núm. 308.

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

n26-perm

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855 — MEDAILLE DE 2e CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaje las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están prparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general: W. CRANWELL Y Ca
467, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

ZUGARRAMURDI Y Ca

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1a CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

j8-p

VINO DEPURATIVO

Y RECONSTITUYENTE DEL Dr DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fro de la Escolla de Paris.

TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte anos de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.

El Vino depurativo del Dr DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo energico, no la altera y la conserva su unidad primaria.

El Vino depurativo del Dr DELOR cura *radicalmente las úlceras, manchas, abcesos, lepra, tiña, erupciones, herpes y afectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.*

El Vino depurativo del Dr DELOR es un *preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifóideas.* Cura radicalmente *la Elefantiasis, el hidropesía, el sarcocele,* así como todas las otras enfermedades que provienen de la Bilis.

Depósito: 15, rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin, Paris.

Y en todas Farmacias.

MAQUINAS DE SEGAR

Y DE CORTAR ALFALFA

CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE

BUCKEYE

FABRICADAS POR ADRIANCE PLATT Y Ca—NUEVA-YORK

Esta célebre máquina es incontestablemente la mejor segadora y guadañadora de cuantas hasta el dia han venido al pais; tanto por la solidez de su construccion y sencillez del mecanismo, como por la perfeccion del trabajo, que iguala en un dia al que pueden hacer 35 hombres con la hoz.

Su módico precio está al alcance de cualquier agricultor.

Unicos agentes en ambas repúblicas del Plata, ROLDAN LANUS Y Ca, de Buenos Aires, y agentes exclusivos de estos señores en Montevideo,

ROMEU Y RAMON

Calle del 18 de Julio, números 234, 236 y 238

En la misma casa, se encargan de proporcionar:

Máquinas de trillar	Máquinas para hacer manteca
Máquinas de pisar maiz	Máquinas para picar tabaco, etc.

Y toda clase de instrumentos agrícolas de los mas perfeccionados.

320-4m

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, los Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina Imperial Francesa y la Marina Real Inglesa.

Conservar el polvo de mostaza, obtenerlo en pasta bastante, es una faena que ocasiona á los enfermos dolores con la menor cantidad posible de medicamento, y á los médicos problemas que M. RIGOLLOT se propone de hacer de un modo sencillo.

Actualmente la fama adquirida, hace, que, en Paris, en casa Fleitte-de-Temple, en Londres, casa Farrer y Co, y D. Monnerjan, Fenperdon, Sachet y Co, y en todas las Boticas.

Depósito general, W. CRANWELL y Ca
calle de Mayo 25, 467, Montevideo.

CAMPO

Se ofrece en venta, en lotes chicos ó grandes, á precios muy favorables, [illegible] Santa Lucía.

Los que se dedican á [illegible] pueden dirigirse á [illegible] Santa Lucía.

Los que se dedican á [illegible] pueden dirigirse á [illegible] Sta. Lucía.

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEGIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

424-perm

TABLAS

DE REDUCCION

DE LAS LIBRAS ESTERLINAS

EN PESOS Y CENTÉSIMOS

A 56 diferentes cambios, desde 47 d. hasta 53 7/8 d.

CALCULADAS, REVISADAS Y COMPROBADAS por

EDUARDO KALBERG

LO MEJOR, LO MAS COMPLETO

Libreria de Lastarria

232 — 25 DE MAYO — 232

n1-1m

CONVENIO

ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantías que las establecidas en el presente.

Segun este acuerdo, desde el 1o. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Hélo aquí.

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como insistido en otros países, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; mientras que serian sencillísimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvenientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil

Hay además en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavía, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de lo ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que resuma, como dice Massá y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.º Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.º Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.º de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.

Balparda Durañona y Ca.—Gomez Gonzalez y Ca.—Curbelo Romeu y Ca. — Ignacio Guillot Magrauer — Carran y Compo.— Francisco Oliarte y Ca.—Péndola y Gastillo — Helguera Viña y Ca.—Narciso Farriels y Ca. — Lopez Hnos. y Avella—Manuel Rubio—E. Gorostiza—Gomez y Ca.—P. Erendo—P. Francisco Rodriguez y Alonso — Mariano Carvallo — Agustin Cibils y Ca.—F. Tovarovt—M. Rodriguez—Sanguinetti Finrito y Ca.— Bares Acosta y Ca.—José Lopez y Ca—Domenech y Angiada—Cabilla y Rodriguez—Joaquin Aibaneil—Salgado hnos.—P. Miguel Gummá y Ca.—F. Martinez—Harrie y Zavalla— Risso y Schiaffino—Viadevall Alvarez y Ca.—Juan Passano y Ca.—Ezequiel Perez—Artagaveitia y Ca—Piñeyro é hijos — Adolfo Flores y Ca.—Rodriguez Cortacho y Ca.—Sacoredo Galeano y Ca.—Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray—E. Fynn y Ca.—Salcedo Castaño y Ca.—Tremoleras—Leon Regert—Nicolás Stubrace y hnos.—Farini hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval—E Martinez y Ca.—Antonio Chiarino—Marcelino Aduriz—Juan Vignale y Ca. Fortunato Bonifacio—Francisco A. Garcia—Gianotti y Puccio y Ca.—Julian Rosende—P. M. Eyharatde y Ca.—Ferreyra Cardoso y Ca.—Anza Soto y Ca.

n16 h fin-de a.

VERDADEIRO

LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 54. Paris.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, líquidos á en Píldoras, se administran facilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso esta uno seguro de lograr una curacion completa. Para evitar el engaño de groseras falsificaciones, exijase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo blanco de sucinto, lleva las firmas de Le Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la punta superior del papel, y en el tapon, mi sello *SIGNORET, PARIS,* negro sobre fondo encarnado.

Por todo envio de 1000 sellos, se recibe en Paris á Signoret, 54 rue de Seine, Docteur-Médecin et Pharmacien.

Depósito general, W. CRANWELL Y Ca
467, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

Edicto de Policía

Habiendo llegado la estacion de lacre en el mes, y siendo necesario el uso de los carruajes de [illegible] dentro de los mismos límites,

El Gefe de Policía del Departamento de la Capital dispone:

Art. 1.º Se destina para los lacres de ambas la costa Norte, comprendida entre la calle Rio Negro y Bulevar, y entre la de Gaviota, la de Colonia, Bulevar y Ituzaingo y la de Maldonado, la de la calle del Cerrito, la del Sud, desde la de Zavala hasta la del Bulevar y la parte de Bulevar.

Art. 2.º Se destina para los lacres la costa Sud Oeste entre el muelle de Commerciant y la calle de Colonia, Bulevar y la de Rio Negro, y la de Sud Oeste, y la parte de Bulevar.

Art. 3.º Se prohibe completamente bañarse, los hombres en los parajes señalados para las señoras, y las señoras, en los de los hombres, en las horas de baños.

Art. 4.º No será permitido á menores de doce años el bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores por primera vez, serán apercibidos por ordenes de Policía, y si reincidieren serán conducidos á [illegible] como para los agregados [illegible] Policía.

Art. 6.º Quedan encargados los Comisarios de las Secciones respectivas, de que esta nueva ordenanza sea cumplida, y comunicada á dichos departamentos.—Montevideo, Noviembre 20 de 1872.

Juan F. Guyamide.

320-12p

Edicto de Policía

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Se pondrá en conocimiento del público por cuarenta y ocho dias que se [illegible] los carruajes [illegible] de diligencias de la capital, [illegible] Departamento, el Jefe político y de Policía de la Capital, dispone:

Art. 1.º Todas las diligencias que se ocupen en conducir pasajeros á los puntos que se expresan, llevarán [illegible] de [illegible] que [illegible] por el Jefe [illegible] de [illegible].

2.º A los marcados que tuvieren mas pasajeros que el número designado en dicho diligencia, se le aplicará una multa de cuarenta pesos por 1.ª vez y el reincidiere serán conducidos á la Comisaría de Policía.

Art. 3.º Todas las horas de los Trenes están comprendidas en la presente disposicion.

Art. 4.º Dan que se designa [illegible] se hará notificar esta disposicion á los conductores y encargados de las diligencias, por medio de los Comisarios respectivos.

Art. 4.º Los Comisarios y demas agentes de policía quedan encargados del mas pronto y fiel cumplimiento de esta disposicion.

Art. 5.º Los [illegible] de salida de las diligencias deben [illegible] municipales.

Montevideo, Noviembre 20 de 1872.

Juan G. Gayamide.

d. 4-p.

ADIVINADURA

En la calle de Sarandí [illegible] en dos mesitas de adivinar [illegible] de las dos [illegible] en la parte [illegible] que [illegible] de [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION ENTRE MONTEVIDEO Y VEINTICINCO DE AGOSTO

ITINERARIO DE VERANO

Dias de trabajo

IDA—LLEGADAS A

Número de los trenes	Montevideo	Bella Vista	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucía	25 de Agosto
1	6 10	6 20	6 35	6 50	7 00	7 15	7 25	7 55	8 35	8 45	
4	9 40	9 50	10	10 10	10 15	10 30	10 45	11 40	11 50	12	
6	12 30	12 42	12 53	1 05	1 15	1 35	1 55	2 10	2 30	3 10	3 20
8	5 30	5 30	5 40	5 50	6 00	6 45	6 50	6 55	7 20		7 30

REGRESO—LLEGADAS A

Número de los trenes	25 de Agosto	Santa Lucía	J. Suarez	Canelones	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Bella Vista	Montevideo
2	6 15	Llega sale 6 30 6 40	7 15	7 35	7 45	8 05	8 25	8 35	8 45	8 55	9 05
3	9 05	9 40 9 50	10 25	10 40	10 50	11 05	11 25	11 35	11 45	11 55	12 05
5	11 25	12 05 12 20	12 35	12 55	1 05	1 25	1 45	1 55	2 05	2 15	2 25
7	6 00	6 35 6 45	6 55	7 05	7 15	7 35	7 55	8 05	8 15	8 25	8 35

Dias de fiesta

1	6	6 10	6 20	6 30	6 35	6 50	7 05	7 25	8 10	2	6 15	6 25	6 35	7	25	7 35	7 45	7 55	8 05	8 15
3	9	9 10	9 20	9 30	9 40	9 55	10 10	10 25	Llega sale 11 15 11 25	4	8 25	Llega sale 8 35 8 45	9 20	9 30	9 35	9 51	10 10	10 15	10 25	10 40	10 50
5	11 10	11 20	11 30	11 40	11 50	12 05	12 20	12 35	4 40	6	1 55	2 05	2 20	2 30	2 45	3 05	3 20	3 25	3 35	3 50	4 00
7	3 10	3 20	3 30	3 40	3 50	4 05	4 20	4 35	Llega sale 5 20 5 30	8	5 20	5 30	6 05	6 15	6 30	6 45	7 05	7 15	7 23	7 33	7 50	8 05
9	5	5 10	5 20	5 30	5 40	5 55	6 10	6 25	7 05	10	7 30	7 40										

Los [illegible] 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.

No [illegible] en los dias festivos.

Los [illegible] destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar [illegible] en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

	MONTEVIDEO		BELLA-VISTA		YATAY		COLON		INDEPENDENCIA		PIEDRAS		PROGRESO		J. SUAREZ		CANELONES		STA. LUCIA		25 DE AGOSTO	
	CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE	
	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.
Montevideo			25	19	29	19	15	10	60	40	80	55	1	70	1 20	90	1 50	1 10	2	1 50	2 20	1 60
Bella Vista	20	10			20	10	10	10	50	40	60	55	80	60	1 20	80	1 40	1	2	1 40	2 10	1 50
Yatay	30	10	20	10			20	20	30	20	50	40	60	50	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30	1 50	1 20
Colon	40	30	40	30	20	20					30	20	50	30	90	60	1 10	80	1 70	1 20	1 80	1 30
Independencia	60	30	60	40	40	30	30	20					30	20	60	40	80	60	1 40	1	1 60	1 10
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20					60	40	60	60	1 40	1	1 30	1 10
Progreso	1	70	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			40	30	60	40	1 10	80	1	70
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1	60	60	60	60	60	60	60	30	20			30	20	60	40	80	60
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1 00	1 10	80			1 10	80	1	1	30	20			20	20	40	30
Santa Lucía	2	1 50	2	1 40	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 10	80	1	70	20	20			20	20
25 de Agosto	2 20	1 60	2 10	1 50	2	1 50	1 80	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 30	50	1	70	60	50	20	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Montevideo			30	15			30	15	50	50	50	50	60	60	1	80	1 40	2	1 40	2 30	1 70	2	2 20	3 30	2 40
Bella Vista	30	15			30	15	30	15	50	50	50	50	60	50	1	80	1 30	1	1 30	2 20	1 70	1	2	3 20	2 30
Yatay	30	15	30	15					60	50	60	50	80	60	1	20	90	1	70	1 20	1 50	1	1 50	2 80	2	3	2 20
Colon	60	50	60	50	50	30			60	40	60	50	50	50	1	60	1 20	1	1 40	2	1 70	1	2	2 60	1	2	1 80
Independencia	0 50	50	50	40	40	30	40	40			40	30	60	50	1	20	1 30	1	1 20	2	1 70	1	2 20	2 70	2	3	2 30
Piedras	0 20	20	20	20	30	20	30	20	40	30			50	30	1	20	1 30	1	1 20	2	1 70	1	2 10	2 60	1	2	1 80
Progreso	0 50	40	50	40	50	40	50	40	50	40	50	40			1	20	1 30	1	1 20	2	1 70	1	2 20	2 70	2	3	2 30
Joaquin Suarez	2	1	1 40	1	1 60	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80			50	1	50	1 20	1 50	1	1 50	2 20	1	2	1 60
Canelones	1 40	1	1 30	1	1 50	1 10	1 20	1	1 20	1	1 20	1	1 20	1	50	1			50	1	1 20	1	1 50	2	1	2	1 60
Santa Lucía	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 30	1	1 30	1	1	1	50	1			50	1	1 70	2 30	1	2	1 70
25 de Agosto	3	2 20	3	2 10	2 80	2	2	2 60	1 80	2 20	1 70	2 10	1 50	1 60	1 20	1 50	1 10	1 50	1	1 70			2 20	3 30	2	3	2 20
	3 30	2 40	3 20	2 20	3	2	2 30	2 30	2	1 80	2	1 70	1 30	1 30	1 30	1 30	1	1 30	2 20	2 20	2 20	2			3	4	3 30

Todos los trenes deberán parar en Bella Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por desarrillamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

21.39 - perm.

LA ADMINISTRACION.

CERRAJERIA ARTÍSTICA

Uruguay, 7 y 9—**A. BERSON**—Uruguay, 7 y 9

Adornos para jardin, glorietas, bancos, sillas, sillones, mesas, hamacas, jaulas, etc; adornos para bailes, colchones elásticos, y muchos otros objetos de gusto.

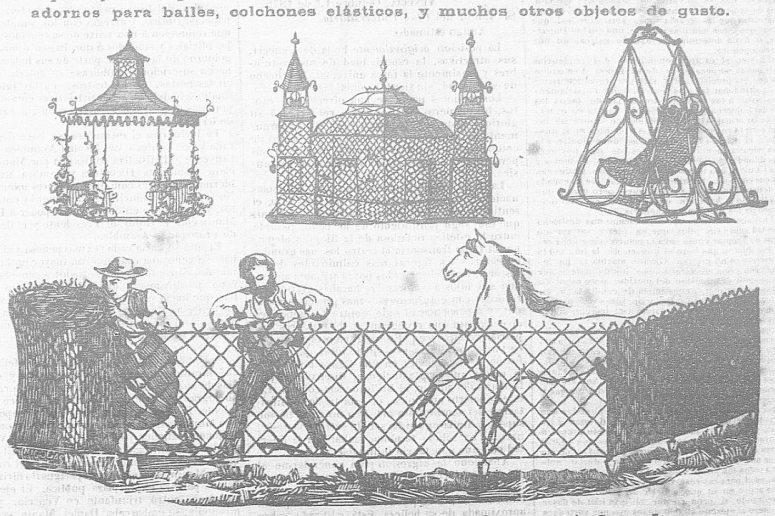

Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno, á 4 reales vara

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estreche de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

o4-4p

Caballeriza Nacional

67—RIO NEGRO—67

En este establecimiento hay magníficos caballos porteños para vender, de silla y parejas para carruages.

El dueño de la Caballeriza Nacional, se ofrece á traer caballos de las mejores crias del pais y de Buenos Ayres, como se pidan, para lo que tiene alli agentes especiales y las mejores proporciones.

Recibe encargos de parejas ó caballos para formarlas.

Leche de yegua

n13-1 mes. *José Villegas.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRESTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten en interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, sacciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, deudores, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.

BANCO

Herrera, Eastman y Ca.

ABONA

En cuenta corriente..... 6 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 6 »
Idem 4 » 6 p. id. 8 id. idem. 8 »

COBRA

En cuenta corriente..... 15 p%
Descuentos..... Convencional
Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

d. 5 1-mes.

RELOJERIA

DEL CORREO

153—CALLE SARANDI—153

¡Gran baratillo en toda clase de compostura de Relojes!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 25 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA DE

SINGER

SE VENDEN

3—CALLE GOLES—3

MEDAILLE D'ARGENT

A. E. GUYOT

ECOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

El Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener